

# LA VANGUARDIA

PERIÓDICO SOCIALISTA CIENTÍFICO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

SUSCRIPCIÓN ADELANTADA

Interior: Por trimestre. . . . . \$ 1 00  
Exterior: Por año. . . . . » 5 »

APARECE LOS SÁBADOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
1971—EUROPA—1971



**Y**a la roja bandera del Socialismo, que se ostenta por el mundo entero; aquí también cobija al paria obrero, víctima explotada del capitalismo.

Al verla, los tiranos se estremecen; cesando de sus festines el ruido; son los que trabajan, son los que padecen quienes la abrazan, á su sombra unidos.

Para éstos es el guía que los lleva á combatir por la ansiada libertad; es el genio precursor de la era nueva que nos promete justicia é igualdad.

## MANIFESTACION INTERNACIONAL OBRERA

### Su origen

Los primeros que han tenido la idea de reclamar a los Poderes públicos por medio de una gran manifestación la jornada legal de ocho horas, han sido los trabajadores de los Estados Unidos. La Federación Americana del Trabajo, en el Congreso que se verificó en Diciembre de 1888 en San Luis, acordó celebrar en 1° de Mayo de 1890 una manifestación obrera nacional solicitando del Estado una ley que determinara como jornada máxima de trabajo ocho horas.

### Dónde fué acordada

Toda la gloria de la manifestación internacional obrera corresponde al Congreso socialista verificado en París en Julio de 1889. Allí un delegado de Burdeos, representante de la Federación Nacional de los Sindicatos obreros de Francia, formuló la proposición de que todos los trabajadores del mundo reclamen en un día dado la jornada legal de ocho horas, y allí, sin discusión ninguna, sin que hubiera en contra un solo voto, se acordó que se realizaría con dicho objeto la manifestación propuesta; y enterado el Congreso de París de que los obreros norteamericanos habían decidido que fuese el 1° de Mayo el día señalado para reclamar ellos la jornada de ocho horas, resolvió que en ese mismo día se llevara a cabo la manifestación internacional. Está puede decirse que fué acordada por casi todo el proletariado que lucha por su emancipación, pues en el Congreso de París intervinieron 291 delegados que representaban a los trabajadores de 22 países.

### Ratificación

En el tiempo transcurrido desde Mayo de 1890 a Mayo de 1895, todos los Congresos nacionales obreros verificados en el mundo, excepto dos, confirmaron el acuerdo del Congreso internacional socialista de París respecto a reclamar de los Poderes públicos la jornada legal de ocho horas por medio de una manifestación. El Congreso socialista internacional de Bruselas, celebrado en el mes de Agosto de 1891, ratificó aquel acuerdo, determinó claramente el carácter de la manifestación y resolvió que en todas partes se verificase ésta el mismo día. Y el Congreso de Zurich, que tuvo lugar en 1893, después de confirmar la resolución del de Bruselas, acordó lo siguiente: La Democracia Socialista de cada país tiene el deber de hacer cuanto pueda porque el puro sea un hecho y de auxiliar toda tentativa que se haga en ese sentido por las diferentes organizaciones locales. La manifestación del 1° de Mayo para alcanzar la jornada de ocho horas debe afirmarse al mismo tiempo en cada país la energía voluntaria de la clase trabajadora de poner fin por la transformación social a las diferencias de clase, manifestando así que este es el único camino que conduce a la paz en el interior de cada nación y a la paz internacional.

### Objeto de la manifestación

Algunos han creído que lo resuelto por el proletariado activo de todos los países para el 1° de Mayo era declarar la huelga general y no volver al trabajo hasta lograr de todos los patronos la jornada de ocho horas. Esto, propalado inconscientemente por unos, y por otros a sabiendas con objeto de llevar a los trabajadores por los derroteros que ellos les aconsejaban, ni fué acordado por el Congreso de París, ni es practicable dadas las condiciones actuales de la clase trabajadora, cuyo esfuerzo unido, cuando pueda contarse con él, debe servir para realizar cosas más grandes que la huelga general. Lo acordado en el Congreso internacional de París y lo ratificado en los dos Congresos posteriores ha sido que la clase trabajadora efectúe todos los años, en el día 1° de Mayo, una manifestación internacional reclamando los Poderes públicos la reducción legal a ocho horas de la jornada de trabajo y la aplicación de la legislación protectora que publicamos más adelante. De las reformas contenidas en esa legislación, la *jornada legal de ocho horas*, que ha dado origen a la manifestación de 1° de Mayo, es la que reclama en primer término y con más interés el proletariado internacional.

### Beneficios de la jornada de ocho horas

Con la jornada de ocho horas el paro disminuirá, la productividad del trabajo aumentará, los salarios subirán, y por consecuencia el pueblo obrero dispondrá de mas medios para vivir. Con la jornada de ocho horas la vida de familia, turbada por el capitalismo, adquirirá un nuevo desarrollo, siendo posible consagrarse con más solicitud a la educación de los hijos. Con la jornada de ocho horas, la salud, la fuerza, la inteligencia y la moralidad del pueblo aumentarán. Con la jornada de ocho horas la clase obre-

ra podrá desplegar más actividad y consagrar más tiempo a la organización societaria y política.

### Beneficios de la manifestación

Son muchos y a cual más importante. Aparte de los que en si entraña la jornada legal de ocho horas y las otras medidas que constituyen la legislación protectora del trabajo, que más o menos pronto se vera obligada a conceder la burguesía, la manifestación de 1° de Mayo produce los siguientes: Agitar durante un largo periodo de tiempo, y como no la agitado hasta la fecha ningún otro hecho, a las masas obreras; Darles la unidad de criterio y de conducta que tanto necesitan para mejorar su condición y emanciparse; Hacerlas conocer su fuerza y el poder de la unión; Educarlas para la lucha política; Separarlas cada vez más de los partidos burgueses y arraigar en ellas el espíritu de clase; Y, por último, acrecentar de tal modo las fuerzas revolucionarias, que de querer la burguesía mantener sus privilegios, puedan aqueflas de un solo golpe acabar con ellos.

### Resumen

Acto de tanta trascendencia para los intereses de la clase trabajadora, que es la portadora del progreso, merecerá que en el futuro la Humanidad lo recuerde constantemente, pues está llamado a ser el elemento más poderoso de la transformación social porque lucha la clase trabajadora de todos los países agrupada bajo la bandera del Socialismo.

## Partido Socialista Obrero

### Trabajadores.

En todos los ámbitos de la tierra donde las teorías socialistas se han infiltrado en las masas; donde el proletariado ha reconocido la necesidad de organizarse para luchar frente a frente contra la burguesía y arrebatarle los privilegios que hoy injustamente tiene; donde la convicción conduce al terreno de la lucha a los trabajadores, sin calcular los sacrificios y manteniéndose con titánicos esfuerzos en la brecha a fin de arrojar una vez por todas el yugo ignominioso de la esclavitud;—en todas partes los trabajadores festejan con viril entusiasmo la fiesta del trabajo: el 1° de Mayo. Nosotros los trabajadores de este suelo, que nos hallamos en mejor situación que los demás obreros del mundo? ¿No somos oprimidos, explotados y vejados como ellos? Pues, bien; hallándonos en igualdad de condiciones que nuestros compañeros de los demás países, demostremos con nuestra enérgica protesta, que estamos como ellos dispuestos a luchar a fin de implantar las reformas que puedan encaminarnos hacia la emancipación del proletariado. Recordad, compañeros, las declaraciones del primer Congreso Internacional celebrado en Ginebra el año 1866: *«Que la condición primera sin la cual fracasará toda tentativa de mejoramiento y de emancipación es el límite legal de la jornada de trabajo. Imponen esta limitación a fin de restaurar la salud y la energía física de los obreros, asegurándoles la posibilidad de un desarrollo intelectual, de las relaciones sociales y de una acción política: El Congreso propone que la jornada legal del trabajo que de reducida a ocho horas. Este límite lo solicitan los obreros de los Estados Unidos y el voto del Congreso lo inscribirá en el programa de la clase trabajadora de ambos mundos.»* Mas tarde los Congresos de París y el Havre, reunidos en 1889, inscribieron en la parte económica de su programa mínimo: *Reducción legal de la jornada de trabajo a 8 horas para los adultos.* Compañeros: A fin de demostrar que nuestra aspiración es la misma que la del proletariado de todos los países, aprovechemos esta ocasión para protestar contra la burguesía; háganosos solidarios de las manifestaciones que los obreros de todo el mundo civilizado hacen solicitando la jornada legal de 8 horas, y abandonemos hoy el trabajo, celebrando la gran fiesta internacional del 1° de Mayo. Teniendo esto en cuenta, el Comité Central que hace suyo el programa mínimo del Partido Socialista Obrero Internacional, invita a los que simpatizan con dicho programa a concurrir a la reunión que tendrá lugar en el local del Club Vorwarts, Rincón 1111, a las 8.30 p. m., en la que harán uso de la palabra los delegados de las agrupaciones socialistas de la capital. ¡Viva el 1° de Mayo! ¡Viva la jornada de 8 horas! ¡Viva la emancipación social! Buenos Aires, Abril 29 de 1895.

EL COMITÉ CENTRAL.

## LEGISLACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

APROBADA EN EL CONGRESO DE PARIS

El Congreso Internacional Obrero Socialista de París, Después de haber afirmado que la emancipación del trabajo y de la Humanidad sólo puede resultar de la acción internacional del Proletariado, organizado en Partido de clase, que se apodere del poder político para la explotación de la clase capitalista y la apropiación social de los medios de producción; Considerando: Que la producción capitalista, en su rápido desarrollo, invade sucesivamente todos los países; Que este progreso de la producción capitalista implica la explotación creciente de la clase obrera por la burguesía; Que esta explotación, cada día más intensa, tiene por consecuencias la opresión política de la clase obrera, su servidumbre económica y su degeneración física y moral; Que, por lo tanto, el deber de los trabajadores de todos los países es luchar, por todos los medios que estén a su disposición, contra una organización social que los aniquila y que amenaza al mismo tiempo el libre desarrollo de la Humanidad; pero que, por otra parte, lo que importa ante todo es oponerse a la acción destructora del presente orden económico, Decide: Que una legislación protectora y efectiva del trabajo es de necesidad absoluta en todos los países donde reina la producción capitalista. Como base de esta legislación, el Congreso reclama: a) Limitación de la jornada de trabajo a un maximum de OCHO HORAS para los adultos; b) Prohibición del trabajo de los niños menores de catorce años, y reducción de la jornada a seis horas para los jóvenes de uno y otro sexo de catorce a dieciocho años; c) Abolición del trabajo de noche, exceptuando ciertos ramos de industria cuya naturaleza exige un funcionamiento no interrumpido; d) Prohibición del trabajo de la mujer en todos los ramos de industria que afecten con particularidad al organismo femenino; e) Abolición del trabajo de noche de la mujer y de los obreros menores de dieciocho años; f) Descanso no interrumpido de treinta y seis horas, por lo menos, cada semana para todos los trabajadores; g) Prohibición de ciertos géneros de industrias y de ciertos sistemas de fabricación perjudiciales a la salud de los trabajadores; h) Supresión del trabajo a destajo ó por subasta; i) Supresión del pago en especies ó comestibles y de las cooperativas patronales; j) Supresión de las agencias de colocación; k) Vigilancia de todos los talleres y establecimientos industriales, inclusa la industria doméstica, por medio de inspectores retribuidos por el Estado, y elegidos, cuando menos la mitad, por los mismos obreros. El Congreso declara que todas estas medidas de higiene social deben ser objeto de leyes y tratados internacionales que los proletarios de todos los países deberán imponer a sus gobernantes respectivos. Una vez conseguidas estas leyes y tratados, del modo que juzgaren más eficaz, los proletarios de cada país deberán velar por su ejercicio. Y sin embargo, con un pasado tan tétrico y doloroso, la gran voz proletaria que invocaba la jornada de ocho horas como la primer señal de su redención, se ha ido difundiendo cada vez más sobre la faz de la tierra. Ella ha vencido las ridiculas y necias oposiciones de la cátedra burguesa que la titulaban una utopía, ha vencido las brutales y feroces represiones que querían mantener inmutable para los explotados la interminable cadena de la fatiga, y mientras en Australia era aplicada en todos los ramos del trabajo, en Europa la ensayaban, tímidamente al principio, algunos municipios franceses en los cuales los socialistas habían logrado adquirir una fuerza preponderante, y luego la adoptaban diferentes industrias gubernativas de Estados europeos y americanos, hasta que hoy finalmente, después del éxito obtenido en el gran taller de máquinas Mather y Platt de Manchester, es reconocida por la burguesía misma como una reforma útil para el interés obrero, lo mismo que para el interés capitalista. Hemos llegado, por consiguiente, a un presente lleno de victorias, y que promete a la causa de las ocho horas un porvenir aun más risueño, y tal vez un principio de legislación internacional para regular el trabajo en todo el mundo civilizado. Por poco que se esfuercen los trabajadores

con que le esclavizan y comprender lo injusto de las leyes bajo cuyo amparo se les condena a la esclavitud.

Esa voz percibienla cada día más claramente los trabajadores, y les mueve a venir a las filas del Partido Socialista, que, sobre todo en los países europeos, aumenta constantemente de una manera asombrosa.

La manifestación del 1° de Mayo, cada día más significativa y más temida por la burguesía, comprueba ese aumento, que es la mejor garantía del triunfo del Socialismo.

Por eso, todos los gobiernos, desde los más liberales a los más reaccionarios, hacen cuanto les es posible para enforpeseer é impedir la manifestación de hoy; esto es, la movilización de las fuerzas que han de destruir los inicuos privilegios de clase sobre que descansa la sociedad presente.

Temen, no sin razón, que los trabajadores aún indiferentes ante la guerra de clases empuñada entre la burguesía y el proletariado socialista, ocupen su puesto en las filas de éste, atraídos al contemplar lo perfecto de su organización y lo inmenso de su fuerza. Pero los cálculos de nuestros enemigos fallan por completo cuando, prohibiéndonos las manifestaciones al aire libre, creen haber hallado la clave de su salvación.

Por el contrario, esa prohibición, como todas las demás represiones de que se nos hace víctimas, lejos de debilitarnos, nos dará más fuerza porque duplica el entusiasmo y afirma la constancia y la tenacidad de que hemos menester para salir victoriosos en la guerra a muerte contra el capitalismo explotador y bárbaro.

Si la burguesía nos combate, es porque teme nuestro poder, y si lo teme es por considerarnos capaces de vencerla.

No transcurrirá, pues, mucho tiempo, sin que la fiesta del trabajo, que hoy celebramos, pase a ser la fiesta de nuestra emancipación. Los trabajadores de este país también tomaremos parte en esa hermosa obra de progreso por la que tanto se afanan y se sacrifican nuestros hermanos de todo el mundo.

Dentro de poco nos incorporaremos al movimiento político socialista, y sabremos suplir con la decisión y el entusiasmo, la debilidad propia de los que empiezan a probar sus fuerzas en una gran tarea.

Saludemos hoy al proletariado socialista internacional, cuyo valor nos servirá de ejemplo y nos alentará en la lucha, gritando:

¡Viva el 1° de Mayo!

¡Viva la emancipación de los trabajadores!

## Las ocho horas de trabajo

EN EL PRESENTE, EN EL PASADO Y EN EL PORVENIR

Hace pocos años, un coro de imprecaciones y maldiciones lanzadas por las altas clases de la burguesía industrial, y repetidas como un eco por los grandes estadistas y economistas burgueses, saludaba en todo el mundo la gran reforma de la jornada de ocho horas reclamada por los proletarios de todos los países. Hasta el bautismo de sangre ha querido darle la alta burguesía a la causa del mejoramiento humano que representa esa reforma, y las horas de Chicago narran aún hoy al mundo la grandeza de los sacrificios hechos por el pueblo trabajador en Norte América, en su lucha contra los dueños de esa brillante civilización que no sabe ni quiere modificar las leyes de la explotación capitalista.

Y sin embargo, con un pasado tan tétrico y doloroso, la gran voz proletaria que invocaba la jornada de ocho horas como la primer señal de su redención, se ha ido difundiendo cada vez más sobre la faz de la tierra. Ella ha vencido las ridiculas y necias oposiciones de la cátedra burguesa que la titulaban una utopía, ha vencido las brutales y feroces represiones que querían mantener inmutable para los explotados la interminable cadena de la fatiga, y mientras en Australia era aplicada en todos los ramos del trabajo, en Europa la ensayaban, tímidamente al principio, algunos municipios franceses en los cuales los socialistas habían logrado adquirir una fuerza preponderante, y luego la adoptaban diferentes industrias gubernativas de Estados europeos y americanos, hasta que hoy finalmente, después del éxito obtenido en el gran taller de máquinas Mather y Platt de Manchester, es reconocida por la burguesía misma como una reforma útil para el interés obrero, lo mismo que para el interés capitalista.

Hemos llegado, por consiguiente, a un presente lleno de victorias, y que promete a la causa de las ocho horas un porvenir aun más risueño, y tal vez un principio de legislación internacional para regular el trabajo en todo el mundo civilizado.

Por poco que se esfuercen los trabajadores



